



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N° 03:	15 de mayo de 2023
CLASE DE CONTRATO:	COMPRA DE EQUIPOS
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S NIT: 900710842-6. Representante Legal la Señora CLAUDIA ELENA JIMINEZ con C.C. 43.632.949.
OBJETO:	“COMPRA DE EQUIPOS PARA EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y LA SEDE PIEDRA GORDA”.
VALOR INICIAL:	\$ 3.029.621 (Tres millones veintinueve mil seiscientos veinte un pesos).
PLAZO:	05 días calendario después de la firma del contrato
FECHA DE INICIO:	15 de mayo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 de mayo del año 2023
ADICIÓN:	NA
PRORROGA:	NA

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones del Centro Educativo Juan Andrés Patiño, las siguientes personas: **ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO** concédula de ciudadanía N° **27.123.690**, Directora del Centro Educativo Juan Andrés Patiño que es la parte contratante y la señora **CLAUDIA ELENA JIMINEZ** con C.C. **43.632.949**. Representante Legal de la empresa **COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S NIT: 900710842-6**, como contratista con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes

CONSIDERACIONES:

El día 15 del mes de mayo del año 2023. **EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO**, celebró el contrato de para la **COMPRA DE EQUIPOS**, con la empresa **COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S NIT: 900710842-6**, cuyo objeto es: **“LA COMPRA DE EQUIPOS PARA EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y LA SEDE PIEDRA GORDA”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de **\$3.029.621 (Tres millones veintinueve mil seiscientos veinte un pesos)** y como tiempo de ejecución contractual 05 días a partir de la firma del contrato.

Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 03 de **COMPRA DE EQUIPOS**, el día 05 del mes de junio de año 2023.

A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 03 del 15 de mayo de año 2023, donde se discriminan los pagos realizados así:

Valor total del contrato	\$ 3.029.621
Valor ejecutado	\$ 3.029.621
Valor pagado al contratista	\$ 3.029.621
Saldo a favor del contratista	0

- a. El objeto del contrato N°03 del día 15 del mes de mayo del año 2023, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista la entrega de los equipos para el centro educativo Juan Andrés Patiño y la sede Piedra Gorda objeto del contrato, los cuales se han recibido a satisfacción por parte de la dirección del Centro Educativo.
- b. Que el contratista se encuentra a **Paz y Salvo** por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- c. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

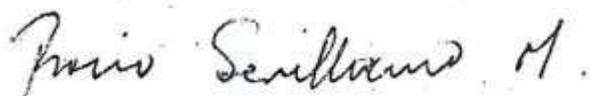
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° 03 del 15 de mayo del año 2023, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, declara recibido a satisfacción la prestación del servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 05 de junio del año 2023.

Para constancia firman:



ALBA DELROCIO SEVILLANO MONTENEGRO

C.C. 27.123.690

Directora **CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO**

Contratante



Comercializadora
MILECOM S.A.S. NIT. 900.710.842-6
Claudia Elena Jimenez 431632999
Firma autorizada

CLAUDIA ELENA JIMINEZ

C.C. 42.778.384

Representante Legal **COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S**

NIT: 900710842-6.

Contratista